

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21261 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 80 árboles (chopos, pinos y robles), en ambas márgenes del Rego de Pantrigal, parcela 509-polígono 86 en el Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Rebordaos, parroquia de Rebordaos (Santalla), del término municipal de O Saviñao (Lugo).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica del Miño Sil O.A la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en el dominio público hidráulico y zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/53137

Peticionario: Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Rebordaos

Nombre del río o corriente: Rego de Pantrigal

Emplazamiento: parcela 509-polígono 86 en la parroquia de Rebordaos (Santalla)

Término Municipal y Provincia: O Saviñao (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 607054/Y= 4722724

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 80 árboles (54 chopos, 16 pinos y 10 robles), de los cuales 7 chopos se ubican en el dominio público hidráulico del cauce.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º - 27004 - Lugo).

Lugo, 17 de junio de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260027858-1